Nº 40 /2011

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las catorce horas del cinco del mes de diciembre del año dos mil once, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO"** en el marco de la **Contratación Directa** con **ID Nº 224767**. El presente procedimiento se efectúa en forma extraordinaria atendiendo los plazos establecidos en el Decreto Nº 6071/11 "Que Reglamenta la Ley Nº 4249 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" en el marco de llamados y adjudicaciones, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (de aquí en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como los Anexos I Instrucción a los Oferentes, II Formulario de Carta Oferta y III Especificaciones Técnicas (en adelante denominado *LOS ANEXOS*) correspondientes al presente llamado.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguarí, **C.P. Toribio Morel**, Srio. de Administración y Finanzas; **Marcelo Daniel Calonga Torres**, Jefe de UOC; y **Lic. Jorge Giménez**, Srio General.-

A continuación se procede a la evaluación de las ofertas presentadas para los Servicios de referencia, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a. Análisis preliminar de las ofertas:
Todas las firmas participantes han presentado la totalidad de las documentaciones conforme a *LOS ANEXOS* I, II y III para el presente llamado.

b. Evaluación económica y técnica:
EL Comité ha realizado las verificaciones correspondientes a cada una de las ofertas que han presentado las empresas participantes, quedando la planilla de precios de la siguiente manera:

Nº	FIRMAS	MONTO TOTALES
1	Master.NET	35.790.000
2	Quality Informática	35.900.000
3	Siglo XXI	36.000.000

Conforme a la planilla de precios, se puede notar que la firma MASTER.NET es la firma con menor precio, por tanto, se propone como primera oferta a ser evaluada. Si esta firma no cumple con todas y cada una de las condiciones siguientes, su oferta será rechazada y se seguirá la evaluación con la siguiente oferta (Quality Informática) y así sucesivamente. Si ninguna de las ofertas reúne las condiciones suficientes para la adjudicación referida, EL COMITÉ recomienda que el presente llamado sea declarado "desierto".

A continuación, se realiza el análisis de la oferta de la firma MASTER.NET:
La oferta de la firma contempla el Formulario de oferta suscrito por el oferente de manera satisfactoria, además de la Declaración Jurada del Art. 40º, poder suficiente por ser propietario de la firma, y todos lo demás documentos solicitados en la IAO 10 del Anexo I de este llamado, por tanto EL COMITÉ considera que la firma posee todos los requisitos suficientes para ejecutar el contrato, y recomienda su adjudicación a los efectos del presente llamado.

Conforme a lo expuesto, se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado de referencia, cuyo monto total es de la suma de **Guaraníes 35.790.000.- (guaraníes treinta y cinco millones setecientos noventa mil)**. Se adjunta Acta de Apertura correspondiente, copia del Cuadro Comparativo de Precios y copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

.....
Lic. Jorge Giménez
Srio. General

.....
C.P. Toribio Morel
Srio. de Adm. y Finanzas

.....
Marcelo Daniel Calonga
Jefe UOC